

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 12,982 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LI

Viernes 12 de Febrero de 2016

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como, en los numerales 62, 63 fracción IV y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 168 fracciones III y XXXIX, 201, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California; 130, 131 y 132 del Reglamento de Carrera Judicial vigente en el Estado, el Pleno del Consejo de la Judicatura en sesión ordinaria celebrada el día once de febrero del año dos mil dieciséis, determinó hacer del conocimiento de los participantes y del público en general el **NOMBRE DE LOS PROFESIONISTAS EN DERECHO QUE ACREDITARON LA ETAPA DE ELEGIBILIDAD DEL CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA DESIGNAR CUARENTA JUECES DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**, convocado por este medio en fecha 02 de febrero del actual; siendo los que a continuación se señalan:

Aguilar Patiño Daniel
Alvarado Picos Jesús Armando
Alvarez Aguirre Miriam
Aranda Díaz Jorge Alberto
Arce Gonzalez Tannya Miroslava
Aréchiga Hernández Marcos Javier
Armendáriz Maldonado Alma Luz
Caballero Burciaga Karla Esther
Carrillo Alfaro Gustavo Arturo
Castañeda Carrillo Jose Luis
Castillo Jordán Jorge Andrés
Cataño Gonzalez Verónica Catalina
Celaya Silva Erik
Chávez Castillo Ulises
Cisneros Gallardo Yadira Araceli
Contreras Jose Luis

Crespo Melendrez Mayra Lorena
Delgado Hernández Elizabeth
Fernández Córdova Víctor Manuel
Fierro Yañez Margarita
Flores Mendoza Juan Carlos
Flores Ruíz Jorge Osbaldo
Galván Zuñiga Jose Manuel
García Rodríguez Angélica Liliana
Garza Chávez Leonor
González Arias Luis Aurelio
Gutiérrez Ochoa Gabriela
Herrera Robles Héctor
Horta Espinoza Sergio
Jiménez Balderas Verónica Haydee
Labastida Camarena Cesar Guillermo
Larrañaga Vizcarra Leticia
López Bejarano Oscar Mario
López Prado Mayró
Lopez Verde Karen Paloma
Machuca Mora María Guadalupe
Martínez Figueroa Carlos Alberto
Martinez Reyes Fanny
Medina Carlos Joaquín
Mejia Ramirez Juana Angelica
Méndez Betancourt Felipe de Jesús
Méndez Castro Adán
Mendez Stoever Alma Graciela
Molina Hernández Francisco Alberto
Morgan Mandri Luz Maria
Padilla Campos Josué Jofiel
Pérez Morones Olga
Perez Zaragoza Norma Lizzeth
Rabago Lara Reyna
Reséndiz Medorio Susana
Rivera Cazares Carla Isela
Robles Troncoso Carlos
Romero Lozano Maria del Socorro
Saldaña Gonzalez Eduardo
Sanchez Galeano Mayra Cristina

Sanchez Zavala Norma Ernestina
Sandez Pimentel Mireya
Tom Jimenez Claudia Pamela
Valenzuela Galvan Branda Esther
Vargas Arellano Ana Lilia
Vega Gordillo Tania Guadalupe
Velasco Gómez Lorena
Villarruel Pimentel Irma
Vizcarra Romero Lauro Guillermo

Ahora bien, respecto de los aspirantes **ALVAREZ AGUIRRE MIRIAM, ARCE GONZÁLEZ TANNYA MIROSLAVA, CASTAÑEDA CARRILLO JOSE LUIS, CONTRERAS JOSE LUIS, CRESPO MELENDREZ MAYRA LORENA, FLORES RUIZ JORGE OSBALDO, LOPEZ BEJARANO OSCAR MARIO, MARTINEZ FIGUEROA CARLOS ALBERTO, MEDINA CARLOS JOAQUIN Y SALDAÑA GONZALEZ EDUARDO**, se hace del conocimiento que por acuerdo de Pleno del Consejo de la Judicatura tomado en sesión ordinaria del día once del mes y año en curso, **se determino EXENTARLOS de la aplicación del examen psicométrico**, lo anterior, en apego al diverso acuerdo de fecha 14 de agosto del año 2007, en el cual se indica que los exámenes de referencia tienen una validez de seis meses, toda vez que dichos aspirantes encuadran en el citado supuesto al haber sustentado y acreditado el examen psicométrico dentro del concurso de oposición para designar SEIS JUECES DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, convocado por este cuerpo colegiado mediante publicación efectuada en el boletín judicial del día 18 de enero del 2016.

Por otra parte, en relación con el aspirante **CELAYA SILVA ERIK**, el Pleno del Consejo de la Judicatura tomo la determinación de que en SU OPORTUNIDAD SE LE INCLUYA EN EL LISTADO DE CANDIDATOS ELEGIBLES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN QUE NOS OCUPA, ya que derivado del concurso de oposición para el cargo de Juez de Control publicado en el boletín judicial, de fecha 06 de abril del 2015, el nombre dicho profesionista integró la lista que se remitió al Pleno del Tribunal Superior de Justicia como de los aprobados, para ser elegibles en el cargo de Juez de Control del Poder Judicial del Estado.

Así mismo, respecto del participante **FERNANDEZ CORDOVA VICTOR MANUEL**, este Cuerpo Colegiado determino que atendiendo a que participo en el proceso de selección para el cargo de Juez de Control publicado en el boletín judicial, de fecha 06 de abril del 2015 y que acreditó la etapa psicométrica, la etapa relativa al examen teórico de conocimientos básicos, así mismo, asistió al curso de capacitación; se le exente de dichas etapas, **debiendo aplicar las etapas faltantes (examen teórico-práctico de la etapa de evaluación avanzada y especializada, etapa de entrevista y evaluación de méritos)**, por lo tanto, respecto del curso de capacitación deberá asistir a las simulaciones de audiencias orales que se realizarán en el último módulo del

curso de capacitación especializada los días 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25 y 26 de abril de dos mil dieciséis, atendiendo a que los exámenes por escrito y las prácticas de audiencias orales serán calificados por el Jurado de Evaluación integrado en los términos del artículo 204 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, correspondiendo el 70% de la calificación total al examen escrito y el 30% restante al examen práctico.

Por lo que hace a los demás aspirantes, se les cita a la aplicación de la ETAPA DE LA EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA la cual consiste en un estudio psicológico que **incluye diversas pruebas**, para determinar si el aspirante es aceptable o no psicológicamente para desempeñar la plaza concursada, la cual tendrá verificativo los días **quince (15), dieciséis (16) y diecisiete (17) de febrero del año 2016**, en la siguiente forma:

LUGAR:

MEXICALI

PRUEBAS PSICOLÓGICAS: Sala de usos múltiples ubicada en el primer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en avenida de los Héroes, sin número, en el Centro Cívico y Comercial.

DIA Y HORARIO:

15 DE FEBRERO DE 2016

NOMBRE	PRUEBAS PSICOMETRICAS	
	INICIO	TERMINO
Aguilar Patiño Daniel	9:00	11:45
Alvarado Picos Jesús Armando	9:00	11:45
Aranda Díaz Jorge Alberto	9:00	11:45
Arechiga Hernández Marcos Javier	9:00	11:45
Armendáriz Maldonado Alma Luz	9:00	11:45
Caballero Burciaga Karla Esther	9:00	11:45
Carrillo Alfaro Gustavo Arturo	9:00	11:45
Castillo Jordán Jorge Andrés	9:00	11:45
Cataño Gonzalez Verónica Catalina	9:00	11:45
Chávez Castillo Ulises	9:00	11:45
Cisneros Gallardo Yadira Araceli	9:00	11:45
Delgado Hernández Elizabeth	12:00	14:45
Fierro Yañez Margarita	12:00	14:45
Flores Mendoza Juan Carlos	12:00	14:45

Galván Zuñiga Jose Manuel	12:00	14:45
García Rodríguez Angélica Liliana	12:00	14:45
Garza Chávez Leonor	12:00	14:45
González Arias Luis Aurelio	12:00	14:45
Gutiérrez Ochoa Gabriela	12:00	14:45
Herrera Robles Héctor	12:00	14:45
Horta espinoza Sergio	12:00	14:45
Jiménez Balderas Verónica Haydee	12:00	14:45

16 DE FEBRERO DE 2016

NOMBRE	PRUEBAS PSICOMETRICAS	
	INICIO	TERMINO
Labastida Camarena Cesar Guillermo	9:00	11:45
Larrañaga Vizcarra Leticia	9:00	11:45
López Prado Mayrón	9:00	11:45
Lopez verde Karen Paloma	9:00	11:45
Machuca Mora María Guadalupe	9:00	11:45
Martinez Reyes Fanny	9:00	11:45
Mejia Ramirez Juana Angelica	9:00	11:45
Méndez Betancourt Felipe de Jesús	9:00	11:45
Méndez Castro Adán	9:00	11:45
Mendez Stoever Alma Graciela	9:00	11:45
Molina Hernández Francisco Alberto	9:00	11:45
Morgan Mandri Luz Maria	12:00	14:45
Padilla Campos Josué Jofiel	12:00	14:45
Pérez Morones Olga	12:00	14:45
Perez Zaragoza Norma Lizzeth	12:00	14:45
Rabago Lara Reyna	12:00	14:45
Reséndiz Medorio Susana	12:00	14:45
Rivera Cazares Carla Isela	12:00	14:45
Robles Troncoso Carlos	12:00	14:45

Romero Lozano Maria del Socorro	12:00	14:45
Sanchez Galeano Mayra Cristina	12:00	14:45
Sanchez Zavala Norma Ernestina	12:00	14:45

17 DE FEBRERO DE 2016

NOMBRE	PRUEBAS PSICOMETRICAS	
	INICIO	TERMINO
Sandez Pimentel Mireya	9:00	11:45
Tom Jimenez Claudia Pamela	9:00	11:45
Valenzuela Galvan Branda Esther	9:00	11:45
Vargas Arellano Ana Lilia	9:00	11:45
Vega Gordillo Tania Guadalupe	9:00	11:45
Velasco Gómez Lorena	9:00	11:45
Villarruel Pimentel Irma	9:00	11:45
Vizcarra Romero Lauro Guillermo	9:00	11:45

La lista de los participantes que acrediten la presente etapa, será publicada el día veintiséis (26) de febrero del año dos mil dieciséis, en el Boletín Judicial del Estado y en la siguiente página de internet: <http://www.pjbc.gob.mx/boletin/boletin.htm>, por lo tanto, los aspirantes que no figuren en dicha lista no podrán participar en la ulterior fase.

Se les solicita su asistencia con 10 minutos de anticipación en el área de recepción de las instalaciones de referencia, para efectos del registro y verificación de asistencia, por lo cual el aspirante debe exhibir al personal autorizado identificación oficial con fotografía.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA; A 11 DE FEBRERO DE 2016
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA
(R U B R I C A)**